

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y a la Junta de Directores de
Fidectra Cía. Ltda.:

Informe sobre los estados financieros

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros que se adjuntan de Fidectra Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en que nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en el párrafo de bases para abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para abstención opinión

4. Tal como se explica con más detalle en la nota 1 y 2 a los estados financieros adjuntos, la Compañía desde el año 2010, no genera ingresos por sus actividades continuas (venta de instalaciones de equipos de seguridad). Durante el año 2014 los ingresos obtenidos corresponden a servicios de asesoramiento, los cuales no han podido cubrir sus gastos en los años 2014 y 2013 originando pérdidas por US\$13 mil y US\$6 mil en dichos años, respectivamente. A la fecha de nuestra auditoría, la Superintendencia de Compañía y Valores en cuanto a lo dispuesto en el artículo 360 de la mencionada ley, expide la resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029982 con fecha 13 de Noviembre del 2014, que declara la disolución de oficio de Fidectra Cía. Ltda. A la fecha de emisión de nuestro dictamen, la Administración de la Compañía ha decidido que la Superintendencia de Compañías y Valores efectúe de oficio el proceso antes mencionado. Estos hechos constituyen la incapacidad actual de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
5. Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de clientes del exterior son de US\$417 mil, los cuales no se encuentran a su valor de realización en razón que el origen y antigüedad de dichos saldos es mayor a un año y provienen de la prestación de servicios en periodos anteriores. De acuerdo a lo que establecen las Normas Internacionales de Contabilidad, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo por cobrar, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser

probable, se lo reconocerá como un gasto con cargo a los resultados del ejercicio.

Abstención de Opinión

6. **Debido la situación mencionada en el párrafo 4 y a la importancia del asunto descrito en el párrafo 5 de bases para abstención de opinión,** no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre los estados financieros.



CPA Carlos Espinoza Herrera Msc.
Socio
SC-RNAE-580

Hidalgo Auditores Asociados Cia. Ltda.

SC-RNAE-870

Guayaquil, Abril 1, 2015

FIDECTRA CIA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	... Diciembre 31,...	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		8	4
Cuentas por cobrar	4,13	1,402	1,455
Activos por impuestos corrientes	6	46	41
Otros activos corrientes		<u>6</u>	<u>6</u>
TOTAL		<u>1,462</u>	<u>1,506</u>
 <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos		-	2
Cuentas por pagar	5,13	1,385	1,402
Pasivos por impuestos corrientes	6	<u>12</u>	<u>34</u>
Total pasivos corrientes		1,397	1,438
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	9	<u>43</u>	<u>43</u>
Total pasivos		<u>1,440</u>	<u>1,481</u>
PATRIMONIO			
	10		
Capital social		1	1
Resultados acumulados		<u>21</u>	<u>24</u>
Total patrimonio		<u>22</u>	<u>25</u>
TOTAL		<u>1,462</u>	<u>1,506</u>

Ver notas a los estados financieros



Alejandro Benito Vera Abad
Representante Legal



Econ. Lorena Domenech
Contadora General

FIDECTRA CIA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2013</u>
Gastos de administración y financieros	11	(306)	(320)
Otros ingresos netos	12	<u>296</u>	<u>325</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(10)	5
Impuesto a la renta corriente	6	(3)	(11)
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(13)</u>	(6)

Ver notas a los estados financieros


Alejandro Benito Vera Abad
Representante Legal

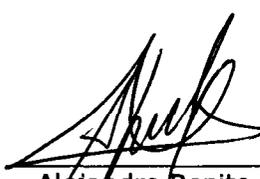

Econ. Lorena Domenech
Contadora General

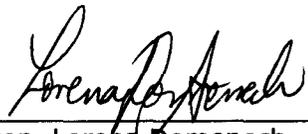
FIDECTRA CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>Capital Social</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Saldos al 1 de enero del 2013	1	35	36
Ajuste del año anteriores		(5)	(5)
Pérdida del año		(6)	(6)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1	24	25
Reclasificación		10	10
Pérdida del año		(13)	(13)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1	21	22

Ver notas a los estados financieros


Alejandro Benito Vera Abad
Representante Legal


Econ. Lorena Domenech
Contadora General

FIDECTRA CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	90	1,183
Pagado a proveedores	(370)	(1,500)
Intereses pagados	(7)	-
Impuesto a la renta	(3)	(11)
Otros ingresos, neto	296	325
Flujo de efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de operación	6	(3)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones por pagar a bancos y otros	(2)	2
EFFECTIVO Y BANCOS:		
incremento (Disminución) neto durante el año	4	(1)
Saldos al comienzo del año	4	5
SALDOS AL FIN DEL AÑO	8	4

Ver notas a los estados financieros


Alejandro Benito Vera Abad
Representante Legal


Econ. Lorena Domenech
Contadora General

FIDECTRA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fidectra Cía. Ltda. fue constituida en el Ecuador desde 1993, y su actividad principal es la promoción, venta e instalación de equipos y accesorios de seguridad, así como su mantenimiento y reparación. Sin embargo desde el año 2010 a la fecha ha prestado servicios de Asesoramiento a compañías relacionadas.

Con fecha 9 de junio del 2014, la Intendencia Nacional de Desarrollo Institucional y Tecnológico de la Superintendencia de Compañía y Valores, mediante resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0003805, señala que Fidectra Cía. Ltda. es declarada inactiva por encontrarse inmersa en la causal del art. 359 de la Ley de Compañías al no haber cumplido durante dos o más años con las obligaciones establecidas en el art. 20 de dicha ley, como lo son la presentación de los estados financieros, nómina de administradores, representantes legales, accionistas y demás datos que se contemplan en el reglamento. Al persistir esta situación transcurridos 30 días desde la fecha que fue declarada inactiva, con fecha 13 de noviembre del 2014, la Superintendencia de Compañías y Valores, emitió la resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029982 que declara la disolución de la Compañía Fidectra Cía. Ltda., por encontrarse incurso en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías, que establece que si transcurrido el término de treinta días desde la notificación persistiere la inactividad, el Superintendente podrá declarar disuelta a la compañía y ordenar su liquidación. A la fecha de emisión de nuestro dictamen, la Administración de la Compañía ha decidido que la Superintendencia de Compañías y Valores efectúe de oficio el proceso antes mencionado.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza 4 y 7 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de Cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación: Los estados financieros de Fidectra Cía. Ltda. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico

está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Los estados financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos la Compañía desde el año 2010, no genera ingresos por sus actividades continuas (venta de instalaciones de equipos de seguridad). Durante el año 2014 los ingresos obtenidos corresponden a servicios de asesoramiento, los cuales no han podido cubrir sus gastos en los años 2014 y 2013 originando pérdidas por US\$13 mil y US\$6 mil en dichos años, respectivamente. Adicional a esto, la Superintendencia de Compañías y Valores en cuanto a lo dispuesto en el artículo 360 de la mencionada ley, emite la resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029982 con fecha 13 de noviembre del 2014, que declara la disolución de oficio de la Compañía. A la fecha de emisión de nuestro dictamen, la Administración de la Compañía ha decidido que la Superintendencia de Compañías y Valores efectúe de oficio el proceso antes mencionado. Estos hechos constituyen la incapacidad actual de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Los asuntos mencionados precedentemente resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad de la compañía para continuar operando como empresa en funcionamiento. Adicionalmente, la Compañía no ha revelado la existencia de planes para revertir esta situación.

Adicionalmente, la Administración de la Compañía no tiene dudas sobre el apoyo del grupo para que así pueda seguir operando como empresa en funcionamiento.

2.3 Efectivo y bancos: Representa el efectivo disponible y saldos en bancos locales.

2.4 Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.4.1 Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.4.2 Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.4.3 Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.5 Provisiones: Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.6 Beneficios a empleados

2.6.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio: El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) ha sido determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

2.6.2 Participación a trabajadores: La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.7 Reconocimiento de ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe

estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.7.1 Prestación de servicios: Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios son reconocidos cuando puedan ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de realización de la prestación del mismo.

2.8 Gastos: Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Activos financieros: Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.10.1 Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.11 Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir

el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11.1 Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3.1 Impuesto a la renta diferido: A criterio de la Administración, las diferencias que existieren entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Se estima que los efectos determinados por la Gerencia no serán recuperados en el futuro, es por ello que la Compañía ha considerado no registrar dichos efectos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

4. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	884	825
Clientes del exterior	417	401
Compañías relacionadas, nota 12	<u>-</u>	<u>165</u>
Subtotal	1,301	1,391
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados y otros	<u>101</u>	<u>64</u> ⁴
Total	<u>1,402</u>	<u>1,455</u>

Al 31 de diciembre del 2014, el rubro de clientes exterior no se encuentra a su valor de realización en razón que el origen y antigüedad de dichos saldos es mayor a un año por ventas realizadas en periodos anteriores.

5. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	1,375	1,154
Compañías relacionadas, nota 12	<u>-</u>	<u>240</u>
Subtotal	1,375	1,394
Otras cuentas por pagar:		
Otros	<u>10</u>	<u>8</u>
Total	<u>1,385</u>	<u>1,402</u>

6. IMPUESTO A LA RENTA

6.1 Activos y pasivos del año corriente: Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos por impuesto corriente:		
Retenciones en la fuente	17	24
Crédito tributario IVA	27	10
Otros	<u>2</u>	<u>7</u>
Total	<u>46</u>	<u>41</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	-	23
Retenciones en la fuente	10	9
IVA por pagar y retenciones	<u>2</u>	<u>2</u>
Total	<u>12</u>	<u>34</u>

6.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados: De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2014, la Compañía realizó un cálculo de anticipo de impuesto a la renta de US\$3 mil (US\$11 mil en el 2013), consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$3 mil (US\$11 mil en el 2013) equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones del 2012 al 2014.

6.3 Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal: Con fecha 29 de Diciembre del 2014 se promulgó en el suplemento del Registro Oficial No 405, la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

6.4 Aspectos tributarios del Código Orgánico Integral Penal: Con fecha 10 de Febrero del 2014 se promulgó en el suplemento del Registro Oficial No. 180, el Código Orgánico Integral Penal, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el artículo 298, sobre la defraudación tributaria, en donde se detallan tipificaciones de infracciones y/o delitos, entre ellos el mal manejo de la información financiera y las transacciones contables que tienen sanciones que van desde uno a siete años de pena privativa de la libertad.

7. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no supera el importe acumulado mencionado.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Gestión de riesgos financieros: En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio

medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

8.1.1 Riesgo en las tasas de interés: La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas, entre ellas un banco a una tasa fija.

8.1.2 Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

8.2 Categorías de instrumentos financieros: El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Efectivo y bancos	8	4
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 4)	<u>1,301</u>	<u>1,391</u>
Total	<u>1,309</u>	<u>1,395</u>
Pasivos financieros:		
Prestamos	-	2
Cuentas por pagar comerciales (Nota 5)	<u>1,375</u>	<u>1,394</u>
Total	<u>1,375</u>	<u>1,396</u>

9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	36	31
Bonificación por desahucio	<u>7</u>	<u>12</u>
Total	<u>43</u>	<u>43</u>

9.1 Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a

ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- 9.2 Bonificación por desahucio:** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

10. PATRIMONIO

10.1 Capital social: El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

10.2 Reserva legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos administrativos	299	312
Gastos financieros	<u>7</u>	<u>8</u>
Total	<u>306</u>	<u>320</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Servicios profesionales	226	49
Costos y gastos de sueldos	40	59
Otros gastos administrativos	28	57
Otros gastos	<u>12</u>	<u>155</u>
Total	<u>306</u>	<u>320</u>

12. OTROS INGRESOS, NETOS

Un detalle de otros ingresos (egresos) por su naturaleza es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Otros Ingresos:		
Servicios Generales y otros ingresos	<u>297</u>	<u>328</u>
Otros Egresos:		
Comisiones por Servicio	<u>(1)</u>	<u>(3)</u>
Total	<u>296</u>	<u>325</u>

13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

13.1 Saldos por cobrar y por pagar: Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
División Exportadora	-	146
Otras Divisiones	=	19
Total cuenta por cobrar relacionadas	=	<u>165</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
División Exportadora	-	190
Otras Divisiones	=	50
Total cuentas por pagar relacionadas	=	<u>240</u>

Al 31 de diciembre 2014, la Administración de la Compañía consideró revelar como partes relacionadas, a aquellas divisiones en las cuales se cumplen las definiciones establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad No. 24 (Información a Revelar sobre Partes Relacionadas), respecto de los criterios de influencia significativa (asociadas) y control (subsidiarias) bajo una misma controladora.

De acuerdo al criterio de la Administración, la prestación de servicios a partes relacionadas se realizó a los precios de lista.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (1 de abril del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia el 30 de Marzo del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.